

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**SOLICITO: EVALUACION DE DESEMPEÑO DE GESTION PARA CARGOS DIRECTIVOS-ETAPA DE RATIFICACION**

**SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO - ILAVE.**

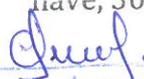
**NANCY LUZ AYMA YUPANQUI**, identificado con DNI N° **01289625**, directora (e) de la IEI N° 1070 "Chilacollo" con código modular N° 1609650 con domicilio real en el Jr. 9 de octubre N° 607, del distrito de Ilave, provincia de El Collao, departamento de Puno, con todo respeto me presento a usted y expongo lo siguiente:

Que, habiendo la convocatoria según RVM N° 147-2023-MINEDU en el numeral 5.1.8 literal b) establece: Encargo de funciones: Se autoriza, únicamente, para asumir el cargo de director de IE, en caso que no se cuente con plaza vacante debidamente presupuestada. El profesor encargado continúa ejerciendo su labor docente en aula de forma simultánea con la función de director de la IE. Concordante con el numeral 5.6.3 literal d) que expresa: En el caso de los profesores encargados en las IIEE multigrado, polidocentes completos y unidocentes, asumen el encargo de funciones desde el primero de enero del año siguiente, concordante con el numeral 4.1.12 que dispone: **Evaluación de desempeño en la gestión del encargo: Es la evaluación que se efectúa a los profesores nombrados en condición de encargados. La aprobación de esta evaluación determina su ratificación en la encargatura**, por lo que recurro a su digna autoridad para que tenga a bien acceder a mi petición.

**POR LO EXPUESTO:**

Ruego a usted señora directora acceder a mi solicitud por ser legal.

Ilave, 30 de octubre del 2024.

  
**Nancy L. Ayma Yupanqui**  
DIRECTORA (e)